

de «Comagra de Congelación, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado de «Comagra de Congelación, Sociedad Anónima».

Madrid, 13 de mayo de 2008.—El Administrador único, «Vinaló, Sociedad Anónima», representada por don José González Berrueto.—31.291.

## COMERCIAL DE AUTOMÓVILES NACIONALES, SOCIEDAD ANÓNIMA (COANSA)

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a todos los accionistas a la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en El Mayorazgo, sin número, edificio Coansa, Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de junio de 2008 a las dieciséis horas en primera convocatoria y en caso de no haber quórum suficiente, el día 21 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas del ejercicio económico de 2007, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria; así como del Informe de Gestión y propuesta de distribución del resultado, todo ello relativo a dicho ejercicio, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Adopción de posibles acuerdos para el ejercicio de acciones legales contra el anterior Director-Gerente de la sociedad.

Cuarto.—Determinación de la retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Otogamiento de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se halla en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, la información y documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, Don Modesto Campos Castro.—32.207.

## COMERCIAL IMPRESORA, S. A.

### En liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 8 de mayo de 2008, ha acordado la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
<b>Activo:</b>	
A) Accionistas desembolsos no exigidos .....	21.636,44
B) Inmovilizado .....	85.385,23
III.I. Material .....	85.385,23
D) Activo circulante .....	341.189,26
III. Deudores .....	97.010,96
IV. Inversiones financieras temporales ..	138.288,54
V. Tesorería .....	105.889,76
<b>Total activo .....</b>	<b>448.210,93</b>

	Euros
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos propios .....	389.710,34
I. Capital social .....	60.101,21
IV. Reservas .....	353.564,57
V. Resultados ejercicios anteriores ....	- 2.371,95
VI. Pérdidas y Ganancias .....	- 21.583,49
E) Acreedores corto plazo .....	58.500,59
V. Otras deudas no comerciales .....	58.500,59
<b>Total pasivo .....</b>	<b>448.210,93</b>

El presente anuncio se publica a los efectos del artículo 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—Una Liquidadora Solidaria. Beatriz Gallardo Peláez.—30.601.

## COMERCIAL INTERNACIONAL DE PUERTAS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, Plaza del Conde de Valle de Suchil número 20; en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2.008 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2.008 a las dieciocho horas en el mismo lugar. La Junta tendrá el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2.007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.007.

Tercero.—Aprobar, si procede, el aumento de capital social de la entidad en la cantidad de cinco mil ochocientos euros, mediante la emisión de cien nuevas acciones, con un valor nominal de cincuenta y ocho euros cada una, con los mismos derechos y obligaciones de las ya existentes o en su defecto en la cantidad y condiciones que la Junta determine.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación del artículo quinto de los estatutos sociales para el supuesto en que se apruebe el punto tercero anterior del orden del día.

Quinto.—Aprobar, en su caso, la delegación en el Consejo de Administración la facultad de ejecutar el aumento de capital social, a fin de llevarlo a cabo antes del plazo de un año, debiéndose realizar la ejecución del acuerdo en los mismos términos y condiciones que se fijen en la adopción del mismo.

Sexto.—Autorizar, en su caso, la adquisición de acciones propias de la compañía, mediante la compra de un máximo de cincuenta acciones de la sociedad, con un precio mínimo del valor teórico de la acción según el último balance aprobado menos un veinte por ciento y con un precio máximo de la misma referencia incrementado en un veinte por ciento, fijando una duración de la autorización de quince meses.

Séptimo.—Autorización, en su caso, de la emisión de nuevos títulos al portador, previa anulación de los existentes en este momento, procediéndose al cambio de numeración de las acciones que corresponde a los socios, manteniendo el mismo número de acciones y porcentaje en el capital social de cada uno de los socios existente en la actualidad.

Octavo.—Autorización, en su caso, a la persona que por la Junta General se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o correcciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita que emita el Sr/a Registrador/a Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación, en especial la exigida en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Nicolás Fernández Valiente.—30.753.

## COMPAÑÍA GADITANA DE CONTENEDORES, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta General Ordinaria a los Sres. Accionistas para el próximo día 23 de junio de 2008 a las once treinta horas en primera convocatoria y si fuese necesario a la misma hora del día 24 de junio en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, calle Aurelio Sellé, s/n., 3.º, de Cádiz, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión Social, Memoria y Propuesta de Aplicación de Resultados, todo ello referido al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al Ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Consejero por fallecimiento.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde la fecha de esta convocatoria, tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como el Informe de Gestión y de los Auditores de Cuentas y que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Cádiz, 6 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Huart, S. L. p.p. Diana Domecq Delgado.—29.207.

## COMPAÑÍA INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.

### Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, señalando a tal efecto el día 26 de Junio de 2.008 a las 14 horas, para su reunión en primera convocatoria y al día siguiente 27 de Junio de 2.008, a las 14 horas, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Claudio Coello, n.º 33, de Madrid, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Memoria e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.007 y del informe de auditoría.

Tercero.—Propuesta y en su caso aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Aprobación en su caso de la gestión de los administradores.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad de conformidad con el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas autorizándole asimismo para adoptar todos los acuerdos que pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha adquisición.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar en una o varias veces, dentro del plazo máximo de cinco años, la ampliación del capital social hasta la mitad del actual, facultándole para adoptar cuantos acuerdos pudieran ser necesarios como consecuencia de dicha operación.

Séptimo.—Nombramiento de auditores externos.

Octavo.—Renovación de cargos.

Noveno.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados sobre los puntos relacionados con anterioridad y su interpretación, así como para la formalización en escritura pública e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los Sres. accionistas, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social de la compañía y en la web de la sociedad ( www.barcinocim.com ) la documentación relativa a los distintos asuntos que van a ser sometidos a la Junta, pudiendo solicitar y obtener de la sociedad de forma inmediata la entrega o el envío gratuito de la misma.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con una antelación de cinco días, posean un mínimo de 1.000 acciones, inscritas en el registro contable de la entidad encargada de su llevanza, que expedirá las correspondientes tarjetas de asistencia que se facilitarán igualmente en el domicilio social contra depósito de los documentos acreditativos de la titularidad.

Los accionistas que no alcancen el número mínimo de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá el derecho a la asistencia y voto. El derecho de asistencia a la Junta podrá delegarse conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarías.—29.297.

## COMPOSYSTEM, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

Los Administradores solidarios de la compañía convocan a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, Illescas (Toledo), carretera Madrid-Toledo, kilómetro 32,4, el día 29 de junio de 2008, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión de la sociedad), todo ello debidamente auditado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como la gestión de los Administradores durante el propio ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir y obtener de forma gratuita, la entrega o envío de la misma.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación, se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Illescas, 5 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Antonio Palomares del Amo y Santiago Jesús Palomares del Amo.—30.693.

## CONDUCTORES DEL CINCA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social situado en Binaced (Huesca), Carretera Binefar a Binaced, Km. 7,240, el día 25 de junio de 2008, a las once horas en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2007 del órgano de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, desde la convocatoria de la Junta General y en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Binaced, 6 de mayo de 2008.—El Administrador único, Xavier Moreno Gascón.—29.108.

## CONFACER, S. L.

### *Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar, a las diecisiete horas treinta minutos del próximo 24 de junio de 2008, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Avenida Pérez Galdós, 5, entresuelo de Castellón con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión social del Administrador, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la propia Junta.

Se comunica a los señores Socios de «Confacer, Sociedad Limitada», que a partir de la fecha de esta convocatoria tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se les recuerda que en cumplimiento de la legalidad vigente, los socios, podrán asistir a la Junta General, bien personalmente o debidamente representados, en cuyo caso deberán aportar por escrito poder especial para la Junta arriba convocada.

Castellón, 12 de mayo de 2008.—El Administrador único, Manuel Guillén Barberá.—31.227.

## CONFECIONES TIMBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, de Madrid, el día 26 de Junio de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 27 de Junio de 2008, a la misma hora y mismo lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Elección del Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y de las cuentas anuales

consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio del año 2007.

Tercero.—Informe y Examen de la Gestión social correspondiente al ejercicio del año 2007.

Cuarto.—Elección de Administradores miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas, pudiendo obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Amador Orgaz Orna.—30.655.

## CONFIDENCE INVESTMENT, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter Ordinario y Extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 24 de junio de 2008 a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Fernández Fermoseille.—30.737.

## CONFITERIA SAN JUAN DE DIOS, SOCIEDAD LIMITADA

### *Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 631-04, ejecución 91-05, Auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de Insolvencia Provisional, por ahora y sin perjuicio, a Confitería San Juan de Dios, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 51.018,11 euros, en concepto de principal y 10.203 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procedase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente a Fogasa, que se harán